

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I./ C.I.F | EXPTE | TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO |
|------------------------|---------------|-------------|--|
| SODEPLAN SL | B30655690 | 27546/0002 | EMB BIENES INMUEBLES |
| STEVENS HEATHER ANN | | 177522/0001 | PROV APREMIO CONCURRENCIA OBLIGADO TIBUTARIO |
| SYKES ANDREW DAVID | X4481633Z | 195217/0004 | TRAMITE AUDIENCIA – ART 64.1 TRLRHL |
| TAYLOR CAROL JANE | | 195209/0001 | DECRETO 21-03-06 - ART 64.1 TRLRHL |
| TAYLOR JOHN DAVID | | 195209/0001 | DECRETO 21-03-06 - ART 64.1 TRLRHL |
| TEGNANDER BEATHE HELEN | | 187698/0001 | EMB BIENES INMUEBLES |
| TEGNANDER TOR RUDOLF | 01957184E | 187698/0001 | EMB BIENES INMUEBLES |
| TEJERO SANCHEZ ALFONSO | 22937791Y | 141433/0005 | CONTINUACION PROCEDIMIENTO DE APREMIO |
| WALLER DAVID GEORGE | | 144777/0003 | EMB BIENES INMUEBLES |
| WALLER DOROTHY | X1844312B | 144777/0003 | EMB BIENES INMUEBLES |
| WATSON MICHAEL EDWARD | X4074007V | 167402/0001 | EMB BIENES INMUEBLES |
| WATSON PAULA ROBERTA | | 167402/0001 | EMB BIENES INMUEBLES |
| WILLIAMS ANNE FLORENCE | | 61589/0001 | EMB BIENES INMUEBLES |
| WILLIAMS JOHN GOLDFREY | | 61589/0001 | EMB BIENES INMUEBLES |

En virtud, de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios relacionados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de la presente citación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 8'00 a 13'00 horas, en las Dependencias del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena, sito en C/ Caballero, 7 – Bj de Cartagena, al efecto de practicar la notificación del citado acto. Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, se les tendrán por notificados a todos los efectos legales, de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, a excepción del acuerdo de enajenación de bienes embargados, todo ello sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento.

Cartagena, 7 de septiembre de 2006.—La Directora del O.A.G.R.C., Teresa Arribas Ros.

Cartagena

11973 Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la U.A. 3.1 de Los Belones.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha treinta de agosto de dos mil seis, se resuelve aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la U.A. 3.1 de Los Belones, presentado por la Junta de Compensación de dicha unidad.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 11 de septiembre de 2006.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

11974 Aprobación inicial de proyecto de reparcelación. Número de expediente: GERP2004/1.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, adoptado en fecha veinticuatro de marzo de dos mil seis, se aprueba inicialmente el proyecto de reparcelación presentado por «Gestión de Viviendas de Levante, S.L.», en relación con la gestión de la U.A. 1 de Alumbres.

No habiendo sido posible efectuar la notificación del referido Decreto, por el procedimiento ordinario a:

D. Andrés Navarro Martínez

D. Juan Pérez Máiquez